



**ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE 2023**

ACTA 33

- 1. Se aprobó por unanimidad de votos** el orden del día de la sesión ordinaria celebrada el día 09 de noviembre de 2023.
- 2. Se aprobaron por unanimidad de votos** las Actas 31 y 32 correspondientes a las Sesiones Solemne y Ordinaria celebradas el día 26 de octubre de 2023.
- 3. Se dio a conocer** el Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre del mes de septiembre de 2023, respecto al Fideicomiso BP1718 “Distrito Tec”.
- 4. Se aprobó por unanimidad de votos** el nombramiento del ciudadano David Caballero Sánchez, como Secretario del Ayuntamiento de Monterrey.
- 5. Se aprobó por mayoría de votos** la modificación de las siguientes Comisiones permanentes:

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COORDINADORA	MARÍA CLAUDIA CANTÚ MARTÍNEZ
INTEGRANTE	GUSTAVO GUADALUPE MORALES TAPIA
INTEGRANTE	FIDEL AYALA MONSIVÁIS
INTEGRANTE	RUTH CAROLINA CAVAZOS NIETO
INTEGRANTE	LILIANA TIJERINA CANTÚ

MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

COORDINADORA	CARMEN CRISTINA SALINAS RUIZ
INTEGRANTE	FIDEL AYALA MONSIVÁIS
INTEGRANTE	RUTH CAROLINA CAVAZOS NIETO
INTEGRANTE	ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ
INTEGRANTE	TANIA ELIZABETH PARTIDA HERNÁNDEZ

DEPORTE Y RECREACIÓN

COORDINADOR	CARLOS BARONA MORALES
INTEGRANTE	ÁGUEDA ALE VALDÉS
INTEGRANTE	GUSTAVO GUADALUPE MORALES TAPIA
INTEGRANTE	RUTH CAROLINA CAVAZOS NIETO
INTEGRANTE	KATIA IVONNE CANTÚ MARTÍNEZ



6. **Se aprobó por unanimidad de votos** la suscripción del Convenio de Colaboración a celebrarse entre la Distribuidora Arca Continental S.R.L. de C.V., y la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, que tiene por objeto coordinar la ejecución de las diversas acciones y actividades dirigidas a la gestión y construcción de la fase piloto del proyecto “ESCUELAS DE LLUVIA”.
7. **Se aprobó por unanimidad de votos** la celebración del Convenio de Colaboración a celebrarse entre el “Fideicomiso no. BP-5518 de Patrimonio Cultural” y la Ciudad de Monterrey, que tiene por objeto realizar los trabajos de restauración del Monumento a la Independencia Política del Estado de Nuevo León.
8. **Se aprobó por unanimidad de votos** la celebración del Convenio de colaboración y coordinación entre el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León y el R. Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.
9. **Se aprobó por unanimidad de votos** la Consulta Ciudadana Pública de las reformas al Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey y al Reglamento Interior de la Contraloría Municipal de Monterrey, Nuevo León.
10. **Se aprobó por unanimidad de votos** la Consulta Ciudadana Pública de las reformas al Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.
11. **Se aprobó por unanimidad de votos** la Consulta Ciudadana Pública para de expedición del Reglamento de Transparencia y Gobierno Abierto del Municipio de Monterrey.
12. **Se aprobó por unanimidad de votos** la terminación anticipada del Contrato de Comodato aprobado por el Ayuntamiento de Monterrey en fecha 12 de diciembre del año 2017, y por consecuencia, se aprueba la Reincorporación a los Bienes del Dominio Municipal.
13. **Se aprobó por unanimidad de votos** la Desincorporación del Dominio Privado del Patrimonio del Municipio de Monterrey de dos vehículos, mismos que se otorgan en Donación a favor del Municipio de Bustamante, Nuevo León.
14. **Se aprobó por unanimidad de votos** otorgar un Permiso Administrativo de Aprovechamiento y Regeneración Urbana por un plazo de tres años, a favor de la Empresa Desarrollos Fleteros, S.A. de C.V.
15. **Se aprobó por unanimidad de votos** la desincorporación del dominio público municipal de un vehículo marca Chevrolet, Tipo Aveo Paquete J, modelo 2017, que fue determinado pérdida total (colisión).



- 16. Se aprobó por unanimidad de votos** otorgar la Medalla al “Mérito de la Juventud Regia”, edición 2023, en las siguientes categorías: Culturales o Artísticas: Carolina Espino Barros y Santiago Enrique González Loredó; Académicas: Aurora Frías Hernández y Alan Santiago Valles Pérez y De Liderazgo Social: José Eduardo Herrera Hernández y Monserrat Loreto Ovalle.
- 17. Se aprobó por unanimidad de votos** la Restricción Temporal de Acceso a la Vía Pública, de Forma Total, en la Colonia Cumbres La Joya de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, por un período máximo de 4-cuatro años.
- 18. Se aprobó por unanimidad de votos** la Convocatoria Pública para la Integración del Comité del Servicio Profesional de Carrera del Municipio de Monterrey.
- 19. Se aprobó por unanimidad de votos** enviar un respetuoso exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado, para que dé cuenta de los programas que están actualmente activos y que nos comenten cómo podemos, como ciudad, apoyar a que esos programas tengan un mejor impacto.